

Informe de Análisis y mejora del Título

Facultad: Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: Relaciones Internacionales + Derecho

Curso/Promoción analizada: 2022/2023

Índice

DATOS DEL TÍTULO	3
1. VALORACIÓN DEL TÍTULO.....	4
1.1. La gestión del título	4
Criterio 1: Desarrollo y despliegue del plan de estudios	4
Criterio 2: Información y transparencia	8
Criterio 3: Sistema de Gestión de Calidad (SGC).....	9
1.2. Recursos	12
Criterio 4: Personal académico y de apoyo a la docencia.....	12
Criterio 5: Recursos para el aprendizaje.....	14
1.3. Resultados	17
Criterio 6: Resultados de aprendizaje.....	17
Criterio 7: Satisfacción y egreso	19
2. FORTALEZAS DEL TÍTULO.....	22
3. ÁREAS DE MEJORA.....	23
3.1. Recomendaciones señaladas por las Agencias.....	23
3.2. Planes de acción de mejora del título	23
3.3. Estado de los planes de acción del título (2022/2023)	23
3.4. Propuesta de nuevas acciones de mejora	23
4. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL TÍTULO VERIFICADO	24
4.1. Modificaciones no sustanciales	24
4.2. Modificaciones sustanciales	24

DATOS DEL TÍTULO

Responsable del Título: Steffen Bay Rasmussen

Duración de los estudios: 360 ECTS

Modalidad: Presencial

Campus: Bilbao

Primer año de impartición: 2013/2014

Página web del título: <https://www.deusto.es/es/inicio/estudia/estudios/doble-grado/derecho-relaciones-internacionales>

El informe ha sido elaborado por la **Comisión de Calidad del Título (CCT)**, que es constituida anualmente por el/la Decano/a de la Facultad. En la misma están representados los principales grupos de interés:

Responsable del título (Coordinación del Grado)	Steffen Bay Rasmussen
PDI	Eric Pardo
	Vincent Druliolle
	Mariola Serrano
	Nere Jone Intxaustegi
	Vega Maria Arnaez
PAS	Estibalitz Gorbea
Estudiantes	Aritz Castro
Estudiantes egresados	Juan Yusta
Técnico de Calidad de la Facultad	Estibalitz Gorbea
Unidad de Calidad de la Universidad	Elena Arrate
Empresas/organizaciones	--

La CCT se ha reunido a fecha 30/10/2023 (16:00). Una vez elaborado el Informe de Análisis y Mejora del Título, ha sido remitido a la Comisión de Calidad del Centro (CCC) para su aprobación.

1. VALORACIÓN DEL TÍTULO

1.1. La gestión del título

Criterio 1: Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Aspectos a valorar	Cumplimiento
1.1. La articulación de las enseñanzas, su desarrollo y coordinación responden a la estructura planificada en la memoria del plan de estudios, permitiendo tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiantado como una adecuada planificación temporal, asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.	Se cumple
1.2. Las modalidades de enseñanza y centros de impartición se ajustan a lo establecido en la memoria del plan de estudios.	Se cumple
1.3. Los criterios de admisión permiten que el estudiantado tenga el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y su aplicación se ajusta a lo establecido en la memoria del plan de estudios.	Se cumple
1.4. El número de estudiantes de nuevo ingreso respeta el número de plazas recogido en la memoria del plan de estudios.	Se cumple
1.5. El reconocimiento de créditos se efectúa de manera adecuada, conforme a los supuestos establecidos en la memoria del plan de estudios.	Se cumple
1.6. La aplicación por el centro de las diferentes normativas académicas es adecuada y conforme a la legislación vigente y a la memoria del plan de estudios, facilitando al estudiantado alcanzar los resultados de aprendizaje.	Se cumple
1.7. El título da respuesta a las posibles recomendaciones y aspectos de especial atención señalados en el Informe de verificación y en su caso en los posibles informes de modificaciones, así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento y renovación de la acreditación.	Se cumple
1.8. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente (la organización de un programa de enseñanzas de Grado con itinerario académico abierto, o de un programa académico de simultaneidad de dobles titulaciones con itinerario específico), los programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios.	No aplica

Indicadores relacionados ¹					
Codificación	Nombre del indicador	Valor de referencia	2022/23	2021/22	2020/21
PO-04-IND-01	Grado de satisfacción de los estudiantes de los primeros cursos del título con el Plan de Estudios y su estructura	≥ 3,5 (sobre 5)	Muestra no representativa	3,31 (sobre 5)	3,77 (sobre 5)
PO-04-IND-02	Grado de satisfacción de los estudiantes de los últimos cursos del título con el Plan de Estudios y su estructura	≥ 3,5 (sobre 5)	3,19 (sobre 5)	2,64 (sobre 5)	3,05 (sobre 5)
PO-04-IND-05	Grado de satisfacción de los estudiantes de los primeros cursos del título con la coordinación de las distintas asignaturas	≥ 3,5 (sobre 5)	Muestra no representativa	3,36 (sobre 5)	3,31 (sobre 5)
PO-04-IND-06	Grado de satisfacción de los estudiantes de los últimos cursos del título con la coordinación de las distintas asignaturas	≥ 3,5 (sobre 5)	2,61 (sobre 5)	2,52 (sobre 5)	2,82 (sobre 5)
PO-04-IND-10	% de asignaturas de la titulación impartidas por docentes con Label1	80%	74%	74,75%	72%
PO-04-IND-11	% de asignaturas de la titulación impartidas por docentes con Label 2	50%	16%	17,17%	17%

Indicadores relacionados					
Codificación	Nombre del indicador	Valor de referencia	2022/23	2021/22	2020/21
PO-03-IND-01	Evolución de solicitudes	--	*	-15,00%	-42,31%
PO-03-IND-02	Evolución de admisiones	--	*	45,10%	-26,09%
PO-03-IND-03	% de admisiones sobre solicitudes	--	*	72,55%	42,50%
PO-03-IND-04	% de matriculaciones sobre admisiones	--	*	67,57%	--

¹ **Leyenda de datos para todos los criterios del informe:**

--: No hay dato

N.A.: No aplica

*: Debido al cambio del sistema de gestión académica, a fecha de realización de este informe, no contamos con datos relativos al curso 2022/23 de este indicador. Se incluirán en el próximo informe de Análisis y mejora del título.

P.I.: Parámetro informativo

Oferta y demanda de la titulación

Estudiantes de nuevo ingreso matriculados					
	Plazas ofertadas	2022/23	2021/22	2020/21	2019/20
Relaciones Internacionales + Derecho	50	41	49	44	50

Oferta y demanda de la titulación			
Nombre	2022/23	2021/22	2020/21
Créditos matriculados	*	16722	16644
Créditos presentados	*	16704	16644
Créditos reconocidos	*	54	24666
Créditos reconocidos en el curso	*	18	5916
Créditos superados	*	16344	16446
Estudiantes matriculados	*	235	234
Estudiantes de nuevo ingreso matriculados	41	49	44
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción	*	49	42
Estudiantes de nuevo ingreso matriculados (castellano)	*	49	43
Estudiantes de nuevo ingreso matriculados (euskera)	*	0	0
Estudiantes de nuevo ingreso matriculados (inglés)	*	49	43
Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo completo	*	50	43
Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial	*	0	0
Ocupación de la titulación	82%	98%	88%
Plazas demandadas	*	142	120
Plazas ofertadas	50	50	50
Preferencia de la titulación	*	204	176
Ratio plazas demandadas / ofertadas	*	2,84	2,4
Vía de acceso a los estudios / FP	*	0	0

Oferta y demanda de la titulación			
Nombre	2022/23	2021/22	2020/21
Vía de acceso a los estudios / mayores de 25 años	*	0	0
Vía de acceso a los estudios / PAU	*	46	39
Vía de acceso a los estudios /Otras vías de acceso	*	4	4
Nota media de admisión	*	8,746	8,824
Número de estudiantes con beca (hombres)	*	0	50
Número de estudiantes con beca (mujeres)	*	0	84

Análisis de resultados

Se ha llevado a cabo de manera adecuada el **desarrollo del plan de estudios**, lo que ha permitido una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiantado como una adecuada planificación temporal, asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado. La satisfacción de los estudiantes de 5º curso con el plan de estudios ha sido de 3,19/5, por debajo del valor de referencia establecido, pero con un aumento respecto a los resultados del curso 2021/22.

El título posee **mecanismos de coordinación docente** entre las diferentes materias y asignaturas que configuran el plan de estudios, incluidas las prácticas, el trabajo fin de grado. En cuanto a la satisfacción de los estudiantes de 5º curso, con la coordinación de las asignaturas ha sido de 2,61 (sobre 5), por debajo del valor de referencia establecido. En los comentarios hecho por los estudiantes, se identifica la falta de prácticas curriculares de derecho como causa principal, y consideramos que este factor ha afectado la valoración globalmente. Estaremos atentos a la evolución y seguimos la comunicación clara sobre los programas de prácticas para evitar decepciones y explicar mejor el porqué del plan de estudios y la exclusión de las prácticas en Derecho. Este curso 2022/23 no disponemos de resultados de los estudiantes de 1º, ya que no se ha obtenido el porcentaje de participación mínimo (40%), para que los resultados sean representativos.

El **perfil de acceso y requisitos de admisión** son públicos y se ajustan a la legislación vigente. Los **criterios de admisión aplicados** permiten que el alumnado tenga el **perfil de ingreso** adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se ha respetado el número de plazas ofertadas. En el curso 2022/23 no se han superado las plazas establecidas para el PCEO (50), habiéndose matriculado en primero 41 nuevos estudiantes manteniéndose en datos similares a los de los cursos anteriores. Como se puede observar, las matrículas siguen siendo estables, se han cubierto el 82% de las plazas destinadas a la PCEO (50). Aunque existe una gran demanda del título, hemos decidido mantenernos en estos números para poder asegurar la calidad de la enseñanza y poder hacer frente, con la máxima garantía de éxito, tanto a la movilidad obligatoria del 1º semestre de 4º curso como a las prácticas.

Áreas de mejora

Como detallado en el informe de seguimiento de 2021/22, estamos implementando un nuevo plan de estudios a partir del 2023/2024, en el grado de Relaciones Internacionales, que afectara directamente al doble grado. Con este cambio se espera que mejore la coordinación de contenidos en el título, un aspecto con bajo nivel de satisfacción.

Criterio 2: Información y transparencia

Aspectos a valorar	Cumplimiento
2.1 Las personas responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada para la toma de decisiones de los agentes implicados, sobre las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación como título oficial.	Se cumple
2.2. La información sobre la titulación se difunde de manera clara y fácilmente accesible para el estudiantado, para otras personas interesadas como futuros estudiantes de un ámbito nacional e internacional, y para la sociedad en su conjunto.	Se cumple
2.3. Las y los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno, antes y después de su matriculación, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.	Se cumple

Indicadores relacionados					
Codificación	Nombre del indicador	Valor de referencia	2022/23	2021/22	2020/21
PS-02-IND-02	Grado de satisfacción de los estudiantes de los primeros cursos del título con los canales de comunicación establecidos entre los estudiantes y la Facultad	≥ 3,5 (sobre 5)	Muestra no representativa	3,88 (sobre 5)	4,35 (sobre 5)
PS-02-IND-03	Grado de satisfacción de los estudiantes de los últimos cursos del título con los canales de comunicación establecidos entre los estudiantes y la Facultad	≥ 3,5 (sobre 5)	3,51 (sobre 5)	2,79 (sobre 5)	2,86 (sobre 5)
PS-02-IND-04	Grado de satisfacción de los estudiantes de los primeros cursos del título con la información online de la titulación	≥ 3,5 (sobre 5)	Muestra no representativa	3,71 (sobre 5)	4,00 (sobre 5)
PS-02-IND-05	Grado de satisfacción de los estudiantes de los últimos cursos del título con la información online de la titulación	≥ 3,5 (sobre 5)	3,77 (sobre 5)	3,09 (sobre 5)	3,15 (sobre 5)

Análisis de resultados

El título cuenta con un proceso denominado **Comunicación y Rendición de Cuentas** a los grupos de interés, por el que anualmente se revisa que la información pública disponible sigue siendo adecuada a las necesidades de todos grupos de interés y que se mantiene actualizada. La implantación de este proceso asegura que la información pública disponible del título es suficiente, accesible y permite tener una visión completa y clara de los aspectos relevantes del título.

En el curso 2022/23 el nivel de satisfacción de los estudiantes de 5º curso con los canales de comunicación y con la información online ha sido muy positiva, siendo de 3,51/5 y 3,77/5 respectivamente, siendo estos resultados muy positivos.

Áreas de mejora

No se han detectado áreas de mejora relativas a este criterio.

Criterio 3: Sistema de Gestión de Calidad (SGC)

Aspectos a valorar	Cumplimiento
3.1. Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativa, que facilita indicadores para la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.	Se cumple
3.2. Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida, así como la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirven de apoyo para la mejora continua y la toma de las decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	Se cumple
3.3. Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan el diseño y ejecución de las acciones de mejora derivadas de los informes de seguimiento e informes externos de evaluación del título.	Se cumple

Análisis de resultados

La Facultad tiene certificada la implantación del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) siguiendo las directrices del programa AUDIT. Además, la Facultad cuenta desde noviembre de 2018 con la Acreditación Institucional.

EL SGC implantado es una herramienta útil para ayudarnos a sistematizar la mejora continua en la titulación. Nos aporta un gran número de datos relevantes, nos proporciona espacios para la reflexión, y nos permite incorporar el análisis cualitativo como valor significativo y diferencial en la mejora de la titulación. Cabe destacar que el SGC está siendo adecuadamente documentado, implantado y mantenido.

Se cumple el ciclo de mejora continua (PDCA) en todos los procesos del SGC, hay planificación, desarrollo del proceso, control a través de los indicadores y las evidencias, y mejora continua (acciones de mejora).

El SGC implantado facilita la recogida y el análisis de los indicadores que posibilitan y facilitan el seguimiento, modificación de la oferta académica y la acreditación de los títulos que se imparten en el centro, y su mejora continúa tomando como base el análisis de los datos objetivos.

La Comisión de calidad del título es la encargada de llevar a cabo el proceso “Análisis y mejora del título”, que tiene como objetivo establecer la sistemática necesaria para asegurar la mejora continua de la titulación. En dicha comisión están representados los principales grupos de interés: Responsable del título, PDI, PAS, Responsable de Calidad de la Facultad, Unidad de Calidad de la Universidad, Empresas/organizaciones, Estudiantes y Estudiantes egresados.

Para conseguir una gestión más eficaz y eficiente de nuestro SGC, los procesos se soportan bajo una herramienta informática de gestión de procesos.

Se puede consultar el informe de Análisis y Mejora del Centro del curso analizado, enviado a Unibasq.

Áreas de mejora

En cada criterio se presentan los resultados del análisis de la implantación de los procesos del SGC. Tras el estudio de los mismos, si se han identificado debilidades, se establecen las acciones de mejora necesarias.

Además, en la reunión del análisis y mejora del Centro se lleva a cabo la revisión del SGC.

Revisión de los indicadores del SGC

Una vez analizados todos los resultados, los miembros de la CCT deciden mantener los valores de referencia establecidos en todos los indicadores del título.

Durante el curso 2022/23, la Unidad de Calidad ha llevado a cabo la revisión de los indicadores del Sistema de Gestión de Calidad de todos los títulos de las Facultades. Se han realizado los siguientes cambios:

▪ Se han modificado los siguientes indicadores de titulación:

Satisfacción de los grupos de interés (PE-02)

- ✓ Se ha modificado la denominación de los indicadores del proceso relativos al estudiantado, se definen como primeros cursos (1º, 2º) y últimos cursos (3º, 4º y 5º).
- ✓ Los indicadores del proceso relativos a la satisfacción con el proceso de prácticas externas, tanto de estudiantes como de tutores de entidades y de UD, se especifican por curso en el que se realizan las prácticas (1º, 2º, 3º, 4º y 5º curso).

Internacionalización. Movilidad de estudiantes (PO-06)

Se ha unificado los indicadores del proceso, por lo que se extinguen los indicadores:

- ✓ % de participación en la encuesta de los estudiantes de movilidad Outgoing (1º semestre) (PO-06-IND-02)
- ✓ % de participación en la encuesta de los estudiantes de movilidad Outgoing (2º semestre + cc) (PO-06-IND-02)
- ✓ Grado de satisfacción global del intercambio en el ámbito académico (1º semestre) (PO-06-IND-03)
- ✓ Grado de satisfacción global del intercambio en el ámbito académico (2º semestre + curso completo) (PO-06-IND-03)
- ✓ % de participación en la encuesta de los estudiantes de movilidad Incoming (1º semestre) (PO-06-IND-05)
- ✓ % de participación en la encuesta de los estudiantes de movilidad Incoming (2º semestre + cc) (PO-06-IND-05)
- ✓ Grado de satisfacción global del intercambio en el ámbito académico en la Universidad de Deusto (1º semestre) (PO-06-IND-06)
- ✓ Grado de satisfacción global del intercambio en el ámbito académico en la Universidad de Deusto (2º semestre + curso completo) (PO-06-IND-06)

Y se sustituyen por:

- ✓ % de participación en la encuesta de los estudiantes de movilidad Outgoing (PO-06-IND-05)

- ✓ Grado de satisfacción global de los estudiantes de movilidad Outgoing con el intercambio en el ámbito académico (PO-06-IND-03)
- ✓ % de participación en la encuesta de los estudiantes de movilidad Incoming (PO-06-IND-05)
- ✓ Grado de satisfacción global de los estudiantes de movilidad incoming con el intercambio en el ámbito académico en la Universidad de Deusto (PO-06-IND-06)

Se ha decidido que el primer año de seguimiento de estos indicadores unificados sea el 2022/2023, y pueden revisarse las tendencias de los indicadores obsoletos en el gestor de procesos

▪ **Se han incluido los siguientes indicadores de titulación:**

Trabajo Fin de Grado/Máster (PO-08)

- ✓ % de participación de los tutores UD en la encuesta del TFG (PO-08-IND-04). Valor de referencia \geq 50%.
- ✓ Grado de satisfacción de los tutores UD con el proceso de TFG (PO-08-IND-05). Valor de referencia 3,5 (sobre 5).

Gestión de personas (PS-01)

- ✓ Grado de satisfacción de los estudiantes de los primeros cursos con la calidad de la atención del personal no docente (PS-01-IND-01). Valor de referencia 3,5 (sobre 5).
- ✓ Grado de satisfacción de los estudiantes de los últimos cursos con la calidad de la atención del personal no docente (PS-01-IND-02). Valor de referencia 3,5 (sobre 5).

▪ **Se han incluido valores de referencia en los siguientes indicadores:**

Planificación y organización de la docencia. Docencia (PO-04)

- ✓ % de profesores acreditados con L1 (PO-04-IND-08). Valor de referencia \geq 80%
- ✓ % de profesores acreditados con L2 (PO-04-IND-09). Valor de referencia \geq 50%
- ✓ % de asignaturas de la titulación impartidas por docentes con Label 1 (PO-04-IND-10). Valor de referencia \geq 80%
- ✓ % de asignaturas de la titulación impartidas por docentes con Label 2 (PO-04-IND-11). Valor de referencia \geq 50%

1.2. Recursos

Criterio 4: Personal académico y de apoyo a la docencia

Aspectos a valorar	Cumplimiento
4.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica comprometido en la memoria del plan de estudios y dispone de la adecuada experiencia docente e investigadora, en coherencia con las características de la titulación.	Se cumple
4.2. El personal académico es suficiente para el desarrollo del plan de estudios y dispone de la dedicación adecuada para el despliegue de sus funciones.	Se cumple
4.3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, actualización y reconocimiento de su desempeño, teniendo en cuenta las características del título, de forma que se asegure que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla de una manera adecuada.	Se cumple
4.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del título y conforme a los compromisos adquiridos en la memoria del plan de estudios.	Se cumple

Indicadores relacionados					
Codificación	Nombre del indicador	Valor de referencia	2022/23	2021/22	2020/21
PO-04-IND-08	% de profesores acreditados con Label 1	80%	74%	74,36%	70%
PO-04-IND-09	% de profesores acreditados con Label 2	50%	19%	21,79%	19%
PO-04-IND-12	Grado de Satisfacción global de los estudiantes en relación a las competencias docentes del Profesorado (media del Título)	≥ 3,5 (sobre 5)	4,07 (sobre 5)	3,94 (sobre 5)	3,98 (sobre 5)
PS-01-IND-02	Grado de satisfacción de los estudiantes de los últimos cursos con la calidad de la atención del personal no docente	≥ 3,5 (sobre 5)	3,24 (sobre 5)	2,52 (sobre 5)	4,57 (sobre 5)

Análisis de resultados

Según los indicadores de profesorado, podemos afirmar que el personal académico continúa reuniendo el nivel de cualificación académica necesario. Además, es suficiente y su dedicación es adecuada.

Al tratarse este título de un PCEO compuesto por los Grados en Relaciones Internacionales y grado en Derecho, el claustro de profesores es el combinado de ambas titulaciones. Analizando el profesorado de estas dos titulaciones por separado, ambos claustros cumplen con los criterios mínimos establecidos en la memoria de verificación por lo que estos datos son extrapolables a este título en concreto.

El **profesorado** se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de **enseñanza-aprendizaje** de una manera adecuada. A medida que se ha ido implementando el PCEO, también se ha ido ampliando la plantilla de profesores del área de relaciones internacionales con nuevas incorporaciones que aportan su experiencia en las distintas áreas de las Relaciones Internacionales, de manera que en la actualidad cerca de una treintena de profesores imparten docencia en el PCEO.

Por otro lado, el ratio de estudiante/profesor garantiza el correcto desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje tanto de las cuestiones más teóricas como las prácticas en laboratorio y las prácticas externas.

La **actividad docente del personal académico** del grado es objeto de evaluación, actualización y reconocimiento de su desempeño, a través del programa Docentia:

- El porcentaje de profesorado acreditado con Label 1 se sitúa en el 74% y el 19% con Label 2.
- Respecto a los datos obtenidos en la evaluación docente en el curso 2022/23, las encuestas reflejan la idoneidad del profesorado del PCEO en Relaciones Internacionales y Derecho. Así, en la evaluación los estudiantes puntúan el profesorado por encima del valor de referencia (3,5/5) en todas las categorías con lo que estos resultados reflejan que el profesorado está bien formado y capacitado y además bien valorado por los estudiantes.

El profesorado del título compatibiliza su labor docente con **actividad investigadora**. En lo que a **investigación** se refiere, los doctores que se ocupan de la docencia del PCEO forman parte de distintos equipos de investigación, trabajando en áreas temáticas como las Relaciones Internacionales y la seguridad multidimensional en un mundo global; la Economía y su interconexión con la Innovación Social y el Desarrollo; la articulación normativa del Poder Público y sus mutaciones; el Derecho Transnacional y sus transformaciones en un marco global; la naturaleza normativa de la Integración Europea, su evolución y desarrollo; el Derecho Patrimonial desde una perspectiva interdisciplinar y multinivel; el Derecho Penal Económico; el Derecho ante la Genética, la Biotecnología y la Investigación Biomédica; el Cooperativismo, su marco normativo y su evolución en el contexto local y global; procesos e instituciones reguladores del Comercio Internacional; la protección social del Derecho; el Derecho y Relaciones laborales; los Derechos Humanos, Diversidad Cultural y Ayuda Humanitaria en un contexto global y conflictivo y, por último, Derecho y Migraciones Transnacionales. Por su parte, el profesorado de la Facultad de CC SS y HH forman parte de distintos equipos de investigación: Retos socioculturales y derechos humanos en un mundo en transformación, Deusto valores Sociales y Ética aplicada a la realidad social. Asimismo, en los últimos años cada vez más profesores están consiguiendo la evaluación positiva de tramos de investigación.

Respecto al **personal de apoyo** que ofrece soporte en las actividades formativas, según se desprende de las encuestas de satisfacción realizadas es adecuado y suficiente, teniendo en cuenta la dimensión del grupo de estudiantes y las necesidades propias del título.

El **personal de apoyo** focaliza su actividad en labores de soporte a los procesos administrativos, atención a estudiantes y profesores, y soporte a los recursos tecnológicos; por lo tanto, no participan directamente en tareas docentes. No obstante, su labor es fundamental para el correcto despliegue del título y como soporte a los procesos de aprendizaje de los estudiantes. En el curso 2022/23 la valoración de satisfacción del estudiantado con el personal no docente ha sido de 3,24 (sobre 5), por debajo del valor de referencia establecido, pero con una evolución positiva respecto al dato del curso anterior. Seguiremos la evolución de este indicador.

La Universidad de Deusto cuenta con un programa de formación continua para el PDI y el PAS que se oferta y actualiza cada curso tanto para el personal docente e investigador como para el personal de administración y servicios. Cada persona en función de las necesidades que requiera su puesto de trabajo o de sus intereses puede solicitar la participación en aquel curso que considere oportuno. Las actividades formativas se centran en: Competencias digitales como el uso de las plataformas tecnológicas educativas o programas informáticos; Competencias genéricas; Metodologías y técnicas de enseñanza-aprendizaje; Metodologías y técnicas de investigación; Idiomas.

Áreas de mejora

No se han detectado áreas de mejora relativas a este criterio.

Criterio 5: Recursos para el aprendizaje

Aspectos a valorar	Cumplimiento
5.1. Los recursos materiales y los servicios de apoyo y orientación al estudiantado disponibles, son los adecuados a las características del título y a su modalidad (presencial, virtual o híbrida) para el desarrollo correcto del plan de estudios y conforme a los compromisos de la memoria del plan de estudios.	Se cumple
5.2. Las acciones de movilidad de estudiantes previstas en la memoria del plan de estudios se han desarrollado de manera efectiva.	Se cumple
5.3. En el caso de que el título incluya prácticas académicas externas, estas se desarrollan adecuadamente y se ajustan a los compromisos establecidos en la memoria del plan de estudios.	Se cumple

Recursos materiales y servicios

Indicadores relacionados					
Codificación	Nombre del indicador	Valor de referencia	2022/23	2021/22	2020/21
PS-04-IND-01	Grado de satisfacción de los estudiantes de los primeros cursos del título con las instalaciones y servicios que ofrece la Universidad	≥ 3,5 (sobre 5)	Muestra no representativa	4,02 (sobre 5)	4,69 (sobre 5)
PS-04-IND-02	Grado de satisfacción de los estudiantes de los últimos cursos del título con las instalaciones y servicios que ofrece la Universidad	≥ 3,5 (sobre 5)	4,12 (sobre 5)	3,36 (sobre 5)	3,86 (sobre 5)

Servicios de apoyo y orientación académica, profesional

Indicadores relacionados					
Codificación	Nombre del indicador	Valor de referencia	2022/23	2021/22	2020/21
PO-05-IND-11	% de participación de estudiantes en las encuestas del SOU	≥ 50%	17,5%	17,5%	17,0%
PO-05-IND-12	Grado de satisfacción global de los estudiantes con las tutorías	≥ 3,5 (sobre 5)	3,1 (sobre 5)	3,3 (sobre 5)	3,4 (sobre 5)
PO-05-IND-13	Nº de tutorías individuales	P.I.	67	0	30
PO-05-IND-14	Nº de tutorías grupales	P.I.	18	2	7
PO-05-IND-15	% de tutorandos que reciben tutoría en primer curso	--	5,7%	7%	36%
PO-10-IND-01	Nº de talleres de orientación laboral realizados	P.I.	1	1	N.A.

Indicadores relacionados					
Codificación	Nombre del indicador	Valor de referencia	2022/23	2021/22	2020/21
PO-10-IND-02	% de participación en la encuesta de los asistentes a talleres de orientación laboral	--	83%	79%	N.A.
PO-10-IND-03	Grado de satisfacción global de los estudiantes con la acción formativa en general de los asistentes a talleres de orientación laboral	≥ 3,5 (sobre 5)	4,16 (sobre 5)	4,07 (sobre 5)	N.A.

Los indicadores PO-05-IND-11 y PO-05-IND-12 hacen referencia a los resultados obtenidos de los estudiantes de 1º de grado.

Internacionalización

Indicadores relacionados					
Codificación	Nombre del indicador	Valor de referencia	2022/23	2021/22	2020/21
PO-06-IND-01	Grado de satisfacción de los estudiantes del título con el programa de movilidad internacional o interuniversitaria	≥ 3,5 (sobre 5)	3,85 (sobre 5)	3,19 (sobre 5)	4,36 (sobre 5)
PO-06-IND-02	% de participación en la encuesta de los estudiantes de movilidad Outgoing	≥ 50%	63,27%	N.A.	N.A.
PO-06-IND-03	Grado de satisfacción global de los estudiantes de movilidad Outgoing con el intercambio en el ámbito académico	≥ 3,5 (sobre 5)	4,29 (sobre 5)	N.A.	N.A.

Resultados de movilidad			
Nombre	2022/23	2021/22	2020/21
Movilidad estudiantes enviados / ERASMUS	37	39	21
Movilidad estudiantes enviados / OTROS PROGRAMAS	12	6	25
Movilidad estudiantes enviados / SICUE	0	0	0
Movilidad estudiantes recibidos / ERASMUS	0	1	0
Movilidad estudiantes recibidos / OTROS PROGRAMAS	0	1	0
Movilidad estudiantes recibidos / SICUE	0	2	0

Prácticas externas

Indicadores relacionados					
Codificación	Nombre del indicador	Valor de referencia	2022/23	2021/22	2020/21
PO-07-IND-25	% de participación de los estudiantes de 5º curso en la encuesta de prácticas	≥ 50%	52,27%	26,09%	50,00%
PO-07-IND-26	Grado de satisfacción global de los estudiantes de 5º curso con el proceso de prácticas	≥ 3,5 (sobre 5)	4,26 (sobre 5)	2,50 (sobre 5)	5,00 (sobre 5)
PO-07-IND-29	% de participación de los tutores de entidades en la encuesta de prácticas (5º curso)	≥ 50%	40,00%	61,11%	30,00%
PO-07-IND-30	Grado de satisfacción global de los tutores de entidades con el proceso de prácticas (5º curso)	≥ 3,5 (sobre 5)	4,50 (sobre 5)	4,55 (sobre 5)	4,00 (sobre 5)

Análisis de resultados

No se han llevado a cabo cambios relativos al personal de apoyo y los recursos materiales, respecto a lo especificado en la memoria de verificación.

Respecto a los recursos materiales estos son suficientes y se ajustan a las necesidades de la organización, además es uno de los aspectos mejor valorados por los estudiantes. El grado de satisfacción de los estudiantes de los últimos cursos del título con las instalaciones y servicios que ofrece la Universidad ha sido de 4,12/5, lo que se considera muy positivo.

En cuanto al **servicio de orientación universitaria**, durante el curso 2022/23 se realizaron tanto tutorías individuales como grupales en todos los cursos. La satisfacción de los estudiantes de 1º de grado con las tutorías es de 3,1/5. Cabe destacar que la participación ha sido muy baja, con lo que los datos no son representativos. Estaremos atentos a la evolución del indicador. Además, en el 2020/2021 se protocolizó el sistema de tutorías para mejorar la comunicación y así explicar mejor el porqué del plan de estudios y el contenido de asignaturas. En paralelo, se celebran desde el curso 2020/21 reuniones con los delegados de todos los cursos y grupos para crear un canal alternativo de comunicación y 'crear comunidad' en torno al grado. Ambos cambios en la práctica de tutorías han permitido sistematizar la información tratada en tutorías y mejorar la calidad de la información cualitativa que llega al responsable de la titulación como complemento a las encuestas de satisfacción.

En relación a la **orientación profesional** que recibe el estudiante, la Universidad posee un Servicio Integral de Inserción Laboral denominado Deusto Alumni. Este servicio ofrece asesoramiento y acompañamiento a las personas que están a punto de terminar o ya han terminado sus estudios para lograr su inserción laboral o mejorar su empleabilidad con formación específica en torno al mercado de trabajo. Además, durante el curso 2022/23 se ha realizado 1 taller de orientación laboral. La satisfacción global con la acción formativa en general de los asistentes al taller de orientación laboral ha sido de 4,16/5 lo que se considera muy positivo.

Por otro lado, con respecto al alumnado de la UD que participa en **programas de movilidad**, los estudiantes tienen obligatoriamente un semestre en cuarto (30 créditos ECTS en el primer semestre), por lo que el 100% del alumnado realiza una estancia internacional. Su satisfacción con del intercambio en el ámbito académico es alta, 4,29 (sobre 5), un aspecto que también subrayaron los estudiantes egresados en la reunión de la CCT.

En cuanto a las **prácticas externas**, se ofrece a los estudiantes la posibilidad de realizar prácticas externas como asignatura optativa. Este ámbito es especialmente bien valorado tanto por los estudiantes como por las empresas participantes de prácticas. En el 2022/23 la satisfacción con las prácticas ha aumentado notablemente y se sitúa en sus diferentes indicadores por encima de 4/5. Mantenemos la atención en este aspecto para asegurar que la tendencia continua. Cabe destacar la satisfacción de los **centros de prácticas** con el proceso de prácticas, que se sitúa en 4,5/5.

Áreas de mejora

No se han detectado áreas de mejora relativas a este criterio.

1.3. Resultados

Criterio 6: Resultados de aprendizaje

Aspectos a valorar	Cumplimiento
6.1. Se justifica la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación y, en su caso, las prácticas académicas externas.	Se cumple
6.2. Los indicadores de resultados establecidos en su caso para el título y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.	Se cumple
6.3. Los resultados de aprendizaje alcanzados: - Se corresponden con los previstos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones. - Satisfacen los objetivos formativos y el perfil de egreso del programa formativo. - Se adecúan a su nivel en el MECES. - En el caso de que el título habilite para el acceso a una actividad profesional regulada, los resultados de aprendizaje alcanzados se adecúan a las directrices establecidas en el ordenamiento jurídico para la titulación habilitante.	Se cumple

Resultados de aprendizaje			
Nombre	2022/23	2021/22	2020/21
Tasa de evaluación	*	99,89%	100%
Tasa de éxito	*	97,84%	98,81%
Tasa de eficiencia	*	98,59%	98,89%
Tasa de graduación	*	92%	86,79%
Tasa de rendimiento	*	97,74%	98,81%
Tasa de abandono	*	6,12%	11,53%
Tasa de idoneidad en la graduación	*	89,8%	88,46%

Indicadores relacionados					
Codificación	Nombre del indicador	Valor de referencia	2022/23	2021/22	2020/21
PO-08-IND-01	% de participación de los estudiantes de TFG (CSH)	≥ 50%	48,89%	36,96%	55,32%
PO-08-IND-02	Grado de satisfacción con el trabajo realizado en tu TFG (CSH)	3,5 (sobre 5)	3,68 (sobre 5)	3,71 (sobre 5)	3,73 (sobre 5)
PO-08-IND-03	Grado de satisfacción con la atención y apoyo recibidos por parte del tutor del TFG (CSH)	3,5 (sobre 5)	3,82 (sobre 5)	4,00 (sobre 5)	3,50 (sobre 5)
PO-08-IND-04	% de participación de los tutores UD en la encuesta del TFG (CSH)	≥ 50%	52,94%	65,63%	N.A.
PO-08-IND-05	Grado de satisfacción de los tutores UD con el proceso de TFG (CSH)	≥ 3,5 (sobre 5)	3,44 (sobre 5)	4,14 (sobre 5)	N.A.
PO-08-IND-01	% de participación de los estudiantes de TFG (Derecho)	≥ 50%	41,86%	46,67%	57,78%
PO-08-IND-02	Grado de satisfacción con el trabajo realizado en tu TFG (Derecho)	3,5 (sobre 5)	4 (sobre 5)	3,30 (sobre 5)	3,92 (sobre 5)
PO-08-IND-03	Grado de satisfacción con la atención y apoyo recibidos por parte del tutor del TFG (Derecho)	3,5 (sobre 5)	4,28 (sobre 5)	4,00 (sobre 5)	4,19 (sobre 5)
PO-08-IND-04	% de participación de los tutores UD en la encuesta del TFG (CSH)	≥ 50%	64,10%	61,54%	N.A.
PO-08-IND-05	Grado de satisfacción de los tutores UD con el proceso de TFG (CSH)	≥ 3,5 (sobre 5)	3,96 (sobre 5)	3,81 (sobre 5)	N.A.

Análisis de resultados

Las **metodologías docentes y los sistemas de evaluación** empleados para cada una de las asignaturas contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos y el sistema de evaluación utilizado en cada una de las asignaturas permite una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada una de las mismas. La satisfacción de los estudiantes de 5º con las metodologías docentes y los sistemas de evaluación, es muy positiva.

A fecha de realización de este informe no contamos con las tasas provisionales del curso 2022/23, pero los datos del curso 2021/22, relativos a la tasa graduación evaluación y eficiencia, nos muestran resultados positivos, siguiendo tendencias de cursos anteriores.

Respecto al **Trabajo Fin de Grado**, durante el curso 2022/23, 45 estudiantes han defendido el TFG en el área Relaciones Internacionales y 43 en el de Derecho. Los resultados globales obtenidos por los estudiantes en los TFG realizados, evidencian adecuados resultados de aprendizaje, así como niveles de exigencia que posibilitan la consecución de las competencias definidas en el título. Los datos siguen siendo favorables, tanto en cuanto a la atención y apoyo recibidos por parte del tutor (3,82/5 para Relaciones Internacionales y 4,28/5 para Derecho) como en lo relativo con el trabajo realizado en el TFG

(3,68/5 y 4/5 respectivamente). La satisfacción de los tutores UD con el proceso de TFG, se considera positiva en ambas áreas.

En cuanto al TFG de RRII, hemos hecho ajustes a la rúbrica de evaluación del tutor, que ha sido objeto de discusión en el Claustro de profesores durante el 2022/23. Seguimos así con el proceso de consensuar criterios sobre la tutorización, con el fin de mejorar la satisfacción de los estudiantes en cuanto a la tutorización.

Áreas de mejora

No se han detectado áreas de mejora relativas a este criterio.

Criterio 7: Satisfacción y egreso

Aspectos a valorar	Cumplimiento
7.1. La titulación dispone de indicadores, obtenidos de estudios, informes, encuestas, etc., sobre la satisfacción de los agentes implicados y sobre la empleabilidad de las personas egresadas.	Se cumple
7.2. Los valores de los indicadores de satisfacción del estudiantado, del profesorado, de las personas egresadas y de otros grupos de interés y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.	Se cumple
7.3. Los valores de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título y se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.	Se cumple
7.4. Los perfiles de egreso fundamentales desplegados en el plan de estudios mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.	Se cumple

Inserción laboral y satisfacción de los egresados

Indicadores relacionados					
Codificación	Nombre del indicador	Valor de referencia	2022/23	2021/22	2020/21
PO-10-IND-06	% de participación de los egresados en la encuesta de satisfacción	≥ 60%	Disponible Diciembre 2023	76%	N.A.
PO-10-IND-07	Grado de satisfacción de los egresados con el título	≥ 7 (sobre 10)	Disponible Diciembre 2023	8 (sobre 10)	N.A.
PO-10-IND-08	% de empleo encajado	--	Disponible Diciembre 2023	81%	N.A.
PO-10-IND-09	Tasa de paro	--	Disponible Diciembre 2023	16%	N.A.
PO-10-IND-10	Tasa de empleo (% de egresados que acceden al mercado laboral)	--	Disponible Diciembre 2023	68%	N.A.

Los datos se reciben 4 años después de que haya finalizado la promoción. En el presente informe, se analizan los datos del curso 21/22 (que corresponden a la promoción que finalizó en 2018).

Satisfacción de los grupos de interés

Indicadores relacionados					
Codificación	Nombre del indicador	Valor de referencia	2022/23	2021/22	2020/21
PO-05-IND-02	% de participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción de la Jornada de Acogida	≥ 50%	--	32,65%	36,36%
PO-05-IND-01	Grado de satisfacción del estudiante con la jornada de Acogida en general	≥ 3,5 (sobre 5)	--	Muestra no representativa	3,56 (sobre 5)
PE-01-IND-05	% de participación de los estudiantes de los primeros cursos del título en la encuesta de satisfacción	≥ 50%	0%	89,80%	59,09%
PE-01-IND-06	Grado de satisfacción de los estudiantes de los primeros cursos con el título	≥ 3,5 (sobre 5)	Muestra no representativa	3,82 (sobre 5)	4,04 (sobre 5)
PE-01-IND-07	% de participación de los estudiantes de los últimos cursos del título en la encuesta de satisfacción	≥ 50%	76,60%	71,74%	46,81%
PE-01-IND-08	Grado de satisfacción de los estudiantes de los últimos cursos con el título	≥ 3,5 (sobre 5)	3,72 (sobre 5)	3,00 (sobre 5)	3,50 (sobre 5)
PS-03-IND-08	Nº de sugerencias	P.I.	0	0	0
PS-03-IND-09	Nº de reclamaciones	P.I.	0	0	0
PS-03-IND-10	Nº total de sugerencias y reclamaciones	P.I.	0	0	0
PS-03-IND-11	% de sugerencias contestadas	100%	--	--	--
PS-03-IND-12	% de reclamaciones contestadas	100%	--	--	--
PS-03-IND-13	% de reclamaciones resueltas	≥ 80%	--	--	--
PS-03-IND-14	Tiempo medio de respuesta definitiva a la persona usuaria de sugerencias y reclamaciones	≤ 10 días	--	--	--

Análisis de resultados

El título cuenta con un proceso denominado **Satisfacción de los grupos de interés** que permite conocer, analizar y evaluar el grado de satisfacción de los grupos de interés, respecto al cumplimiento de sus necesidades y obtener así la información para la mejora continua de la titulación. Durante este curso 2022/2023 se ha llevado a cabo:

- Encuesta de **satisfacción general estudiantes de 1º**. No disponemos de datos de satisfacción, ya que la participación de los estudiantes ha sido muy baja y por lo tanto los datos no son representativos.

- Encuesta de **satisfacción general estudiantes de 5º**. Destacan positivamente la satisfacción con la calidad docente del profesorado, los programas de movilidad y la satisfacción global con la titulación. Hay algunos ítems con una satisfacción más baja como la carga de trabajo o el grado de coordinación entre las asignaturas, comentado en el criterio 1.
- **Evaluación de la docencia**. (analizado en el criterio 4).
- Encuesta de satisfacción con las **Prácticas externas**, movilidad de estudiantes y con las **tutorías** (analizados en el criterio 5).
- Encuesta de satisfacción con el **TFG** (analizado en el criterio 6).

Tal y como recoge en el proceso **Gestión de la orientación profesional** incluido en el SGIC, 3 años después de finalizar los estudios se realiza el análisis de la inserción laboral de los/as egresados/as y de su satisfacción con el título. El SGC del título contempla la realización de *encuestas a los estudiantes egresados* del título que permitan valorar de manera fiable el *nivel de satisfacción* con la titulación y sus *niveles de inserción laboral*. Respecto a la promoción del 2019 del grado, elaborado por Lanbide, la tasa de empleo de la promoción es del 68%. El nivel de satisfacción de los egresados con el título, ha sido muy positiva, situándose en un 8/10.

El título tiene implantado un proceso de *Atención a las Sugerencias y Reclamaciones* (las sugerencias y reclamaciones realizadas por los grupos de interés de la universidad), a través del cual los grupos de interés pueden realizar cualquier comentario o sugerencia de mejora mediante los diferentes mecanismos de que disponen (buzones físicos y en la web). Durante el curso 2022-2023 no se ha recibido ninguna sugerencia o reclamación relativa al título.

En la reunión de Análisis y Mejora del título, se ha contrastado el **perfil del egresado** con el empleador presente en la comisión, quien reconoce la idoneidad de los objetivos y las competencias recogidas en el plan de estudios.

Áreas de mejora

No se han detectado áreas de mejora relativas a este criterio.

2. FORTALEZAS DEL TÍTULO

Las evidencias de las fortalezas identificadas son el resultado de la aplicación e implantación del SGC del título. Estas fortalezas son:

Tras el análisis de toda la información disponible, se ha podido comprobar que características como la **calidad del profesorado**, sus competencias docentes en gestión, en liderazgo y relaciones interpersonales, y la adecuación de procedimientos y criterios de evaluación resultan muy bien valorados por los estudiantes, lo cual es fundamental para un programa conjunto de estas características. Es evidente que ofrecer el programa conjunto de las **dos titulaciones** desde dentro de la Universidad de Deusto resulta una gran fortaleza, ya que los estudiantes también valoran la doble titulación por formar parte de la Universidad, cuya oferta de actividades, instalaciones y servicios aprecian de forma muy notoria.

Destacan asimismo, como puntos fuertes del plan de estudios del PCEO en Relaciones Internacionales y Derecho, la impartición en inglés de un elevado % de asignaturas de ambas Facultades, la **capacitación lingüística** del profesorado, la **movilidad internacional obligatoria** en 1º semestre de 4º curso, superando el modelo meramente basado en los intercambios, y la exigencia de dominio a nivel B1 de otra lengua internacional, lo cual aporta al programa un indudable valor añadido que aumentará la competitividad de los egresados en un entorno laboral cada vez más globalizado. Al mismo tiempo, se percibe como fortaleza la **internacionalización de las aulas** en la medida en que los estudiantes comparten clase y conviven con un gran número de estudiantes incoming y en un ambiente ampliamente cosmopolita. Finalmente, en relación con la proyección internacional también se destaca la amplísima red de convenios y vínculos de intercambio docente, de investigación y de alumnado con un nutrido grupo de universidades de todo el mundo. Asimismo, también hay que añadir como fortaleza el programa de **actividades extracurriculares** (conferencias, charlas, debates...) que complementan la formación de los estudiantes y que son activamente promovidas por los profesores y la propia universidad.

Por último, se continúa haciendo un gran esfuerzo para mejorar y **diversificar la oferta de prácticas curriculares y externas** realizadas por los alumnos. Disponemos de plazas en varias instituciones punteras tanto del sector público como del privado. Además, las tareas que los estudiantes desarrollan son muy variadas, lo que les permite poner en práctica los conocimientos adquiridos en distintos ámbitos y comenzar a orientarse profesionalmente.

3. ÁREAS DE MEJORA

3.1. Recomendaciones señaladas por las Agencias

Nº	Recomendación	Acción mejora	Plazo	Seguimiento de la acción de mejora	Estado
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

3.2. Planes de acción de mejora del título

No hay planes de acción de mejora pendientes de cursos anteriores.

3.3. Estado de los planes de acción del título (2022/2023)

No hay planes de acción del título en el periodo analizado.

3.4. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Del análisis realizado por la Comisión de Calidad del título no se detecta la necesidad de establecer nuevas acciones de mejora.

4. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL TÍTULO VERIFICADO

4.1. Modificaciones no sustanciales

Nº	Ámbito modificado	Breve descripción	Justificación	Aprobación del SGC
1	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

4.2. Modificaciones sustanciales

Nº	Ámbito modificado	Breve descripción	Justificación	Evidencia	Aprobación del SGC
1	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica